

BOLETÍN Nº 226 - 23 de noviembre de 2016**ZÚÑIGA****Aprobación inicial de Plantilla Orgánica 2017**

El Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión de 11 de noviembre de 2016, aprobó inicialmente la Plantilla Orgánica del año 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 236, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla aprobada se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Zúñiga, 14 de noviembre de 2016.–El Alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L1612806